

SECCION DE FOMENTO.

DIRECCION DE

Instrucción p^{pa} el

Negociado

4^o

1^a oficina.

N.º 2315

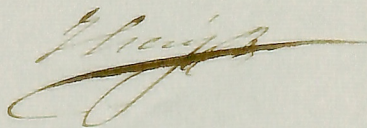
Comitad^o de

*En vista de una solici-
tud presentada en este
Gobierno de provincia por
el Maestro de una Villa D.
Agustin Solís, manifi-
tando que ha suspendido
los clases de escuela y adu-
tor, a causa de que en la
tarde del día 4 del actual,
recibió una bala en tu-
ción en la cabeza, por
haberse desplomado un
pedazo del techo de la
misma y que amarró
suena, he resuelto que
al momento suena D.
al Ayuntamiento para*

que poniéndolo de acuerdo
con el mínimo y Junta local
de instrucción primaria
proporciono inmediatamente
misite un local donde se
de la enseñanza y pro-
pongo lo necesario para
la reparación del edificio de
la escuela mencionada, dan-
do aviso a mi autoridad de
quedar cumplimentado el
primer extremo.



Dios que a V. M. P. al Cor.
Lillo 7 Abril 1866



Por el Alcalde de Villajoyosa

